

MINUTA EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO.

En Tlaxcala, Tlax., siendo las 09:00 horas del día viernes 30 de octubre del año dos mil veinte, en el Despacho de la Oficialía Mayor de Gobierno, se reunieron en Sesión Ordinaria los miembros del Comité de Transparencia de la Oficialía Mayor de Gobierno, estando presentes: los C.C. LIC. FERNANDO MONTIEL ANDRADE, Presidente del Comité de Transparencia, LIC. LILIANA ZAMORA POIRÉ, Secretaria, LIC. ALICIA FRAGA BRETÓN, Vocal, LIC. ALFONSO CARMONA VEGA Vocal, C.P. MA. GUADALUPE PÉREZ FLORES, Vocal, LIC. JOSÉ VÍCTOR TLACUILO MONTIEL, Habilitado del Departamento Administrativo, C. MA. CRISTINA GABRIELA VÁZQUEZ SELLEY, Habilitado del Departamento del Módulo Médico a fin de desahogar el siguiente



ORDEN DEL DÍA

- 1. Pase de lista.
- Análisis del índice de Cumplimiento de la Información Pública de Oficio (ICIPO).

Artículo 41 de la LTAIPET.

- Fracción I a XII en materia de solicitudes de acceso a la información. Seguimiento a solicitudes de información.
- 3. Asuntos Generales.

En desahogo del primer punto, la Lic. Liliana Zamora Poiré, Secretaria del Comité, realiza el debido pase de lista con el fin de que exista el quorum legal y la aprobación del Orden del día propuesto para su debido desahogo, mismo que se aprueba por existir el quorum necesario y se procede a su desahogo en cada uno de los puntos propuestos.

En cuanto hace al punto dos Análisis del índice de Cumplimiento de la Información Pública de Oficio (ICIPO) en relación al Artículo 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, fracción I a XII en materia de solicitudes de información, la Lic. Liliana Zamora Poiré, hace referencia como se señala a continuación:

Seguimiento de la solicitud 00453020 enviada por Malinale López, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 16 de septiembre de 2020 a las 15:30 horas, en la que solicita: Necesito saber el número total de servidoras públicas que trabajan en la administración pública centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Tlaxcala. Del total de servidoras públicas que trabajan en la administración pública centralizada, requiero que me informen ¿cuántas? son de base, confianza, honorarios, funcionarias u otro nivel diferente a los enunciados. Gracias. Se recibe la solicitud y se turna a la Dirección de Recursos Humanos para su atención. Se contesta en tiempo y forma. Status: concluida.

Seguimiento de la solicitud 00470520 enviada por Gabriela Ramírez, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 22 de septiembre de 2020 a las 21:23 horas, en

Sapul in

M



la que solicita: 1. ¿Cuántos casos de acoso y/o de hostigamiento sexual se tienen registrados en la dependencia de junio de 2010 a junio de 2020? 2. ¿Cuántos casos de

acoso y/o de hostigamiento sexual han sido denunciados ante el Órgano Interno/Contraloría de la dependencia de junio de 2010 a junio de 2020? 3. En cuanto a las víctimas, señalar edad y puesto o rango dentro del organigrama. 4. En cuanto a los agresores, señalar edad y puesto o rango dentro del organigrama. 5. ¿En cuántos de esos casos se ha establecido una sanción para el agresor? Desglosar sanción por agresor. 6. ¿Cuenta con un protocolo para la atención de los casos de acoso y/o de hostigamiento sexual? 7. ¿Cuántas capacitaciones ha recibido el personal de la dependencia relacionado con la atención, prevención o erradicación del acoso y/o del hostigamiento sexual de junio de 2010 a junio de 2020? ¿Cuántas personas han acudido a estas capacitaciones? 8. ¿Cuántas mujeres en la dependencia han renunciado o han sido despedidas por acoso y/u hostigamiento sexual de junio de 2010 a junio de 2020? Se recibe y se turna a la Unidad de Igualdad de Género de la Oficialía Mayor de Gobierno para su atención. Se contesta en tiempo y forma. Status: concluida.

Seguimiento de la solicitud 00472320 enviada por José Jesús Moreno Ruiz, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 23 de septiembre de 2020 a las 13:47 horas, en la que solicita: Cuantos días de aguinaldo pagan a los trabajadores de base de la administración pública estatal (Poder Ejecutivo) y el fundamento legal para el pago. Se recibe la solicitud y se turna a la Dirección de Recursos Humanos para su atención. Se contesta en tiempo y forma. Status: concluida.

Seguimiento a la solicitud 00501720 presentada por Wendy Muñoz, a través de Plataforma Nacional de Transparencia el 05 de octubre de 2020 a las 17:52 horas, en la que solicita: De conformidad con la legislación civil de esa entidad ¿Es jurídicamente posible contraer matrimonio para personas homosexuales?; En caso de que la legislación civil de ese Estado no garantice el acceso al matrimonio para personas del mismo sexo, ¿Es posible acceder al matrimonio civil a partir de algún acuerdo administrativo?; ¿Es necesario que las personas homosexuales tramiten un amparo para acceder al matrimonio civil en esta entidad federativa?. Se recibe la solicitud y se turna a la Coordinación del Registro Civil para su atención. Se contesta en tiempo y forma. Status: concluida.

Seguimiento a la solicitud 00501920 presentada por Wendy Muñoz a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 05 de octubre de 2020 a las 17:54 horas, en la que solicita: De conformidad con la legislación civil de esa entidad ¿Es jurídicamente posible contraer matrimonio para personas homosexuales?; En caso de que la legislación civil de ese Estado no garantice el acceso al matrimonio para personas del mismo sexo, ¿Es posible acceder al matrimonio civil a partir de algún acuerdo administrativo?; ¿Es necesario que las personas homosexuales tramiten un amparo para acceder al matrimonio civil en esta entidad federativa?. Se recibe la solicitud y se turna a la Coordinación del Registro Civil para su atención. Se contesta en tiempo y forma. Status: concluida.

Seguimiento a la solicitud 00502120 presentada por Wendy Muñoz, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 05 de octubre de 2020 a las 17:59 horas, en la que solicita: De conformidad con la legislación civil de esa entidad ¿Es jurídicamente posible contraer matrimonio para personas homosexuales?; En caso de que la legislación

Galad the

Am



civil de ese Estado no garantice el acceso al matrimonio para personas del mismo sexo, ¿Es posible acceder al matrimonio civil a partir de algún acuerdo administrativo?; ¿Es necesario que las personas homosexuales tramiten un amparo para acceder al matrimonio civil en esta entidad federativa? Se recibe la solicitud y se turna a la Coordinación del Registro Civil para su atención. Se contesta en tiempo y forma. Status: concluida.

Seguimiento a la solicitud 00502320 presentada por Wendy Muñoz, a través de Plataforma Nacional de Transparencia el 05 de octubre de 2020 a las 18:04 horas, en la que solicita: De conformidad con la legislación civil de esa entidad ¿Es jurídicamente posible contraer matrimonio para personas homosexuales?; En caso de que la legislación civil de ese Estado no garantice el acceso al matrimonio para personas del mismo sexo, ¿Es posible acceder al matrimonio civil a partir de algún acuerdo administrativo?; ¿Es necesario que las personas homosexuales tramiten un amparo para acceder al matrimonio civil en esta entidad federativa?. Se recibe la solicitud y se turna a la Coordinación del Registro Civil para su atención. Se contesta en tiempo y forma. Status: concluida.

Seguimiento a la solicitud 00502520 presentada por Wendy Muñoz, a través de Plataforma Nacional de Transparencia el 05 de octubre de 2020 a las 18:11 horas, en la que solicita: De conformidad con la legislación civil de esa entidad ¿Es jurídicamente posible contraer matrimonio para personas homosexuales?; En caso de que la legislación civil de ese Estado no garantice el acceso al matrimonio para personas del mismo sexo, ¿Es posible acceder al matrimonio civil a partir de algún acuerdo administrativo?; ¿Es necesario que las personas homosexuales tramiten un amparo para acceder al matrimonio civil en esta entidad federativa?. Se recibe la solicitud y se turna a la Coordinación del Registro Civil para su atención. Se contesta en tiempo y forma. Status: concluida.

Seguimiento a la solicitud 00502720 presentada por Wendy Muñoz, a través de Plataforma Nacional de Transparencia el 05 de octubre de 2020 a las 19:04 horas, en la que solicita: De conformidad con la legislación civil de esa entidad ¿Es jurídicamente posible contraer matrimonio para personas homosexuales?; En caso de que la legislación civil de ese Estado no garantice el acceso al matrimonio para personas del mismo sexo, ¿Es posible acceder al matrimonio civil a partir de algún acuerdo administrativo?; ¿Es necesario que las personas homosexuales tramiten un amparo para acceder al matrimonio civil en esta entidad federativa?. Se recibe la solicitud y se turna a la Coordinación del Registro Civil para su atención. Se contesta en tiempo y forma. Status: concluida.

Seguimiento a la solicitud 00450120, enviada por Kenia López Rabadán, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 12 de septiembre de 2020 a las 05:50 horas, en la que solicita: Del 05 al 11 de septiembre de 2020, un informe de cuántos registros de defunción se han hecho, desglosado, por 1. Coronavirus SARS-COV2 (también llamado COVID-19); 2. Neumonía atípica, e 3. Influenza Se recibe la solicitud y se turna a la Coordinación del Registro Civil para su atención. Se contesta en tiempo y forma. Status: concluida.

Seguimiento de la solicitud 00450020 enviada por Kenia López Rabadán a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 12 de septiembre de 2020 a las 05:49 horas, en la que solicita: del 29 de agosto al 04 de septiembre de 2020, un informe de cuántos registros de defunción se han hecho, desglosado, por 1. Coronavirus SARS-COV2 (también

Sist.



Gabul Chi



llamado COVID-19); 2. Neumonía atípica, e 3. Influenza Se recibe la solicitud y se turna a la Coordinación del Registro Civil para su atención. Se contesta en tiempo y forma. Status: concluida.

Seguimiento de la solicitud 00452620 enviada por Proyecto LI, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 15 de septiembre de 2020 a las 15:07 horas, en la que solicita: Listado en versión pública de los registros de defunción cuya fecha de defunción sea algún día del periodo que comprende del 1 de enero de 2015 al 15 de septiembre de 2020 registrados en Registro Civil del estado. Para cada registro incluir sexo, fecha de defunción (día, mes y año), municipio de la Oficialía de registro, y fecha de registro (día, mes y año). Favor de entregar la información en datos abiertos (archivo .CSV, .XLS o .XLSX). Se recibe la solicitud y se turna a la Coordinación del Registro Civil para su atención. Se contesta en stiempo y forma. Status: concluida.

Seguimiento de la solicitud 00457620 enviada por Malinale López Sánchez a través la

Plataforma Nacional de Transparencia el 16 de septiembre de 2020 a las 18:50 horas, en la que solicita: Con fundamento en el artículo 51 fracciones II y X de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala, solicito me proporcione la información siguiente: 1.Número total de personas trabajadoras al Servicio del Estado, segregadas por sexo (mujeres/hombres); así como su tipo de puesto (funcionario/a, confianza, honorarios, base, magisterio, telesecundaria, etc) de cada una de las siguientes dependencias: Secretaría de Gobierno Secretaría de Planeación y Finanzas Secretaría de Desarrollo Económico Secretaría de Obras Públicas Desarrollo Urbano y Vivienda Secretaría de Educación Pública Secretaría de Salud Secretaría de Comunicaciones y Transportes Secretaría de Fomento Agropecuario Secretaría de Turismo Secretaría de Políticas Públicas y Participación Ciudadana Secretaría de Seguridad Ciudadana Procuraduría General de Justicia Oficialía Mayor de Gobierno Contraloría del Ejecutivo Consejería Jurídica del Ejecutivo Respecto a la administración del Maestro Marco Antonio Mena Rodríguez y el personal del Poder Ejecutivo del Estado, proporcione la información siguiente: 2.¿El proceso de selección de personal al servicio público de la administración centralizada, se lleva bajo un procedimiento con perspectiva de género?, si la respuesta es afirmativa, responder ¿A través de cuáles acciones se incorpora la perspectiva de género? 3.¿En los planes de formación o capacitación de personal al servicio público de la administración centralizada, se actúa con perspectiva de género?, si la respuesta es afirmativa, responder ¿A través de cuáles acciones se incorpora la perspectiva de género? 4.¿El proceso de contratación y el establecimiento de salarios de la planilla, del personal al servicio público de la administración centralizada, se realiza con perspectiva de género?, si la respuesta es afirmativa, responder ¿A través de cuáles acciones se incorpora la perspectiva de género? 5.¿El proceso de promoción y desarrollo de carrera profesional del personal al servicio público de la administración centralizada, se realiza con perspectiva de género?, si la respuesta es afirmativa, responder ¿A través de cuáles acciones se incorpora la perspectiva de género? 6.¿Existe un proceso de detección de necesidades de conciliación de la vida profesional, personal y familiar de la planilla e implementación de las mismas? 7.¿Existe una prevención de riesgos laborales con perspectiva de género? Si la respuesta es afirmativa ¿En qué consiste? 8.¿Existen acciones que eviten el estrés laboral y los riegos psicosociales? Si la respuesta es afirmativa ¿En qué consisten? 9.¿Existen acciones, medidas, protocolos, o procesos para la detección e intervención ante situaciones de acoso sexual? Si la respuesta es afirmativa ¿En qué consisten? 10. Sobre la ergonomía

laboral, ¿se han rediseñado los espacios y equipo de trabajo o adaptado a situaciones

Carlo Carlo



Gas



específicas (embarazo, lactancia, discapacidades)? Si la respuesta es afirmativa ¿En qué consisten? 11.¿Se implementan programas, protocolos, procedimientos o acciones de vigilancia de la salud? 12. ¿Cuáles son las acciones implementadas para mejorar el clima laboral? 13.¿Los sistemas de calidad y excelencia implementados son con perspectiva de género? 14.¿Qué compromisos ha realizado el poder ejecutivo con la igualdad de oportunidades? 15.¿Se asignan recursos para la igualdad de oportunidades? Se recibe y se turna a la dirección de Recursos Humanos para su atención. Se contesta en tiempo y forma. Status: concluida.

Seguimiento de la solicitud 00481820 enviada por Saúl Hiram Hernández Torres, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 30 de septiembre de 2020 a las 09:44 horas, en la que solicita: preferentemente en un archivo Excel estadísticas mensuales de nacimientos, defunciones, matrimonios y divorcios en esta entidad, entre enero de 2015 y septiembre de 2020. Desglosar cada estadística por tipo, mes y año. Se recibe la solicitud y se turna a la Dirección del Registro Civil para su atención. Se contesta en tiempo y forma. Status: concluida.

Seguimiento a la solicitud 00536920 presentada por Iván Muñoz, a través de Plataforma Nacional de Transparencia el 23 de octubre de 2020 a las 13:48 horas, en la que solicita: Solicito copia del Convenio de Saneamiento del Río Zahuapan-Atoyac que firmaron la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), la Comisión Nacional de Agua (Conagua) y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) con los gobiernos de Puebla y Tlaxcala el mes de septiembre. Del mismo modo, solicito las acciones y compromisos que corresponden a cada una de las instituciones antes referidas según el convenio.) Se recibe la solicitud y se redirecciona a la Secretaría de Gobierno, Coordinación General de Ecología, para su atención, por no ser competencia de la Oficialía Mayor de Gobierno, con fundamento en el artículo 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala. Status: concluida.

Seguimiento a la solicitud 00537020 presentada por pedro paramo, a través de Plataforma Nacional de Transparencia el 23 de octubre de 2020 a las 14:55 horas, en la que solicita: 1. ¿Cuantas inmuebles ha rentado o renta el gobierno del Estado de Tlaxcala con recurso público desde 2004 al 2020? (Desglosar por año, tipo de inmueble ubicación del inmueble, propósito de la renta y arrendador). 2. ¿Cuáles son las instituciones públicas que han adquirido inmueble en renta para usos particulares de funcionarios? (mencionar el funcionario que la adquirió y la institucional al que pertenecía) 3. ¿Se han arrendado casas o departamentos para uso particular con recursos públicos desde el 2004 ya sea en Tlaxcala o en alguna otra entidad? 4. ¿Qué funcionarios del gobierno de Tlaxcala han rentado inmuebles, justificándolos como usos de trabajo dentro de su función pública? (desglosar por año de renta, nombre del funcionario y lugar de arrendamiento) Se recibe la solicitud y se redirecciona al H. Congreso del Estado para su atención, por no ser competencia de la Oficialía Mayor de Gobierno, con fundamento en el artículo 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala. Status: concluida.

En cuanto hace al punto número tres de Asuntos Generales, el Lic. Fernando Montiel Andrade, solicita que se siga trabajando en estas condiciones especiales en favor de la transparencia.

Och State of the S



£ == >



ACUERDOS

PRIMERO: Se acuerda que las solicitudes con número de control 00453020 enviada por Malinale López, 00470520 promovida por Gabriela Ramírez, 00472320 a nombre de José de Jesús Moreno Ruiz, 00501720, 00501920, 00502120, 00502320, 00502520 y 00502720 y promovidas por Wendy Muñoz, 00450120 y 00450020 a nombre de Kenia López Rabadán, 00452620 promovida por Proyecto LI, 00457620 enviada por Malinale López Sánchez y 00481820 a nombre de Saúl Hiram Hernández Torres, en los términos desahogados y aprobados por el Comité de Transparencia de este sujeto obligado, se declaran procedentes, dándoles el debido trámite que corresponde para dar cumplimiento conforme a lo dispuesto.

Así mismo, la solicitud con número de control: 00536920, a nombre de Iván Muñoz y 00537020 a nombre de pedro paramo, se declara no procedente, dándole el debido trámite que corresponde para dar cumplimiento conforme a lo dispuesto en los artículos 45, 116, 117, 124, 128 y demás relativos a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Tlaxcala.

Sin otro asunto que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:30 horas del viernes 30 de octubre de 2020, firmando los que en ella intervinieron, para su constancia y cumplimiento.

NOMBRE	EIRMA
Lic. Fernando Montiel Andrade Jefe del Departamento Jurídico y Presidente del Comité de Transparencia	
Lic. Liliana Zamora Poiré Encargada de la Dirección del Archivo Histórico y Secretaria del Comité de Transparencia	Jung 3
Lic. Alicia Fraga Bretón Directora de Recursos Humanos y Vocal	Ay bo.
Lic. Alfonso Carmona Vega Director de la Coordinación del Registro Civil. Vocal	

9





MINUTA EXTRAORDINARIA N° 06/2020

NOMBRE	FIRMA
C.P. Ma. Guadalupe Pérez Flores Directora de Recursos Materiales, Servicios y Adquisiciones. Vocal	
Lic. José Víctor Tlacuilo Montiel Habilitado del Departamento Administrativo	- Total
C. Ma. Cristina Gabriela Vázquez Selley Habilitado del Departamento del Módulo Médico	- Sahah Us



